

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 834

COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 15 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 24 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Subsidio** a la Cooperativa Santa Clara Ltda., que presta el servicio de provisión de agua en la ciudad de Santa Clara, provincia de Jujuy. Otorgamiento. **Snopek.** (3.735-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Obras Públicas ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Snopek, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga otorgar un subsidio a la Cooperativa Santa Clara Ltda. que presta servicios de provisión de agua en la provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 2 de septiembre de 2008.

Edgardo F. Depetri. – Heriberto A. Martínez Oddone. – José A. Vilariño. – Eduardo E. Kenny. – Horacio A. Alcuaz. – Octavio Argüello. – Miguel A. Barrios. – Liliana A. Bayonzo. – Nélida Belous. – Daniel A. Brue. – Graciela Camaño. – Zulema B. Daher. – Irma A. García. – Stella M. Leverberg. – Raúl O. Paroli. – Eduardo

A. Pastoriza. – Elsa S. Quiroz. – Rubén D. Sciutto. – Gustavo M. Zavallo.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, otorgue un subsidio a la Cooperativa Santa Clara Ltda., que presta el servicio de provisión de agua potable a la ciudad de Santa Clara en la provincia de Jujuy.

Carlos D. Snopek.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Obras Públicas ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Snopek, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga otorgar un subsidio a la Cooperativa Santa Clara Ltda. que presta servicios de provisión de agua en la provincia de Jujuy; luego de su estudio ha creído conveniente aprobarlo sin modificaciones.

Edgardo F. Depetri.